

CRPI Segundo Encuentro
Centro de Reflexión en
Política Internacional

**"PROSPECTIVAS Y PERSPECTIVAS
DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR"**
1º de septiembre de 2005 - Sede del IRI

ALCA y el proceso de colonización estadounidense

Lic. Leandro López.

PRESENTACION.

La característica del fenómeno de globalización que se inició en las últimas décadas del siglo XX nos mostró a los ciudadanos de la “aldea global” un “nuevo orden” basado en una aparente “integración” que se producía bajo el dominio de la política multilateral conducida por los EE.UU., donde el neoliberalismo comienza a expandirse por todos los países. El neoliberalismo, es el modo de producción cuya base en el mercado único y la libre iniciativa empresarial; está estrechamente unido a una democracia liberal, parlamentaria y representativa, y a un orden cultural, pluralista y relativizador.

En líneas generales, podemos decir que el neoliberalismo es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado. Es en este contexto que se cataloga al neoliberalismo como la ideología más antiutópica, ya que contrapone a la crisis y a sus secuelas la solución “científica” del “libre mercado”. Por ese motivo, el neoliberalismo como ideología, no es igual a economía de mercado, sino absolutización de éste; ni es igual a democracia liberal, sino a la perversión de esta. Es en este aspecto donde reside el *‘espíritu del neoliberalismo’*, quien se encarga de negar la participación del Estado como regulador de la vida de los hombres, apostando a la vieja idea de Adam Smith de la mano invisible del mercado.

Un punto central en dicho escenario fue el establecimiento de diferentes procesos de integración que se fueron dando en muchas regiones de la tierra, de esta forma, se fueron institucionalizando diferentes formas de integración entre países. Es en dicha coyuntura donde comienzan a producirse las reuniones entre los presidentes de países americanos con el fin de avanzar hacia el establecimiento de un mercado común en América.

Si tenemos en cuenta el momento histórico donde surge esa postura debemos remitirnos al año 1994, donde es en ese momento donde el modelo neoliberal se encuentra en la etapa de mayor auge un toda Latinoamérica, cuyos máximos representantes eran los entonces presidentes Carlos Menem y Fujimori, quienes llevaron adelante la política de “relaciones carnales” con los EE.UU. Es la etapa de pérdida de soberanía de las naciones latinoamericanas frente a los grupos económicos y financieros extranjeros que se instalan en la región y explotan su riqueza para provocar el mayor aumento de la pobreza y las desigualdades que haya conocido Latinoamérica.

Hoy podemos concluir que a diez años del saqueo las voces de la resistencia que cuestionan la política implementada en el continente además de expandirse por todas sus regiones son ampliamente mayoritarias. Por ese motivo, no puede dejar de extrañarnos y preocuparnos el interés puesto de manifiesto por los EE.UU. y los grupos financieros que se beneficiaron en la última década en avanzar hacia un “Área de Libre Comercio para América”. Ante esta realidad me he propuesto como problemática a investigar si ¿Es el ALCA el máximo intento de EE.UU. por

colonizar América Latina?. Teniendo en cuenta las expresiones que formulara al comienzo del trabajo, donde desarrollo en forma breve las características del fenómeno de globalización, es que puedo establecer como hipótesis de trabajo que el ALCA es el intento de EE.UU. por cerrar el continente a los efectos de asegurarse el control del mismo, regulando su economía y garantizándose cuantiosas ganancias para su alicaída economía. Para ello, me he propuesto como objetivo general estudiar el proceso del ALCA, con sus antecedentes, para incorporar sus implicancias en la realidad americana. También me he propuesto en forma específica analizar las diferentes posturas expresadas en torno al ALCA, priorizando tanto las emitidas desde las necesidades de lo EE.UU. como desde sus opositores. Ante de ello creo conveniente hacer un poco de historia sobre dicho proceso para de esta forma comprender sus orígenes como sus objetivos.

EL ALCA ANALIZADO DESDE LA TIPOLOGIA DE LAS ASOCIACIONES.

Un punto central a la hora de contextualizar el proceso de “integración” continental que se nos intenta imponer es esclarecer algunos aspectos acerca del desarrollo que diferentes autores han realizado con respecto a los diferentes tipos o grado de asociaciones que existen en el contexto internacional, para de esta forma contextualizar en forma institucional el escenario que se nos “impone”.

Daniel Rosano (1), establece 5 etapas en los procesos de integración, a saber: Zona de Libre Comercio; Unión Tarifaria; Unión Aduanera, donde se añade un fondo común con lo producido por los aranceles; Mercado Común, donde se le suma la libre circulación de bienes y servicios; Comunidad Económica, que incluye delegación de soberanía, coordinación y ejecución de políticas macroeconómicas.

Siguiendo con el análisis y descripción de las integraciones políticas y geográficas, Atilio Alterini y María Boldorini, (2) amplían las categorías resumidas anteriormente, estableciendo las siguientes fases:

- 1°) Zona Franca: Su primer antecedente es Livornio (Italia) en el año 1547.
- 2°) Área Fronteriza: En la cuál dos o más países limítrofes se conceden recíprocamente ciertas ventajas para beneficiar el comercio entre ellos.
- 3°) Área Sistema o Zona de Preferencias Comerciales: Cuando dos o más países limítrofes se conceden recíprocamente tratamientos preferenciales de carácter comercial
- 4°) Área o Zona de Libre Comercio: En la cuál dos o más países eliminan los obstáculos de todo tipo o sea las barreras arancelarias y no arancelarias, para la totalidad de su intercambio comercial.
- 5°) Unión Aduanera: Agrega a la zona de libre comercio el establecimiento de una barrera aduanera común, resultante de un arancel externo común.

6°) Mercado Común: Cuando se adiciona la libre circulación de factores productivos: capital, trabajo y servicio.

7°) Comunidad Económica o Unión Aduanera: Implica un mercado común con el agregado de la armonización de las políticas macroeconómicas (fiscales y monetarias) de los miembros. Hay un órgano jurisdiccional comunitario autónomo.

Finalmente, Oscar Natalichio (3), establece también su tipología de las asociaciones, la cual esta comprendida por un cuádruple proceso que lo establece bajo el siguiente orden.

1°) Zona de Libre Comercio: Definida como un acuerdo multilateral que permite la circulación libre de bienes, capitales y personas.

2°) Unión Aduanera: Le incorpora, un arancel externo común. Los países del acuerdo actúan frente a otros como si fuesen un único país, por ejemplo, el MERCOSUR.

3°) Mercado Común: se tratan de tener políticas macroeconómicas comunes.

4°) Integración: Además de los temas económicos se marcha a acuerdos políticos y culturales, incluye: parlamentos internacionales, moneda común, etc.

Luego de estas esclarecedoras reflexiones, es conveniente realizarnos una pregunta clave ¿En cuál de las tipologías descritas ubicamos al ALCA?. Antes de responder a esta pregunta es necesario establecer lo que implica en términos efectivos la instauración del ALCA, siempre sobre la legislación que se propone establecer mediante los denominados “Borradores del Acuerdo”. Punto este que se puede esclarecer con los siguientes ítems.

- El ALCA se refiere única y exclusivamente a la libre movilidad de capitales y mercancías, y elimina la libre circulación de personas o fuerza de trabajo.
- Estipula que se “respetará” la propiedad intelectual y se “analizará” en una comisión de controversias lo referente a subsidios, antidumping y derechos compensatorios.
- No hay Cortes de Justicia Locales que analicen situaciones referentes al Acuerdo. La “Nueva Constitución” es el acuerdo supranacional.

Teniendo en cuenta estos argumentos y a las tipologías de las asociaciones incluidas anteriormente, se puede concluir que el ALCA no responde a ninguna tipología, se trata de una nueva forma de ANEXIONISMO impulsado por el poder imperial de los EE.UU y los grupos económicos transnacionales más concentrados del capital financiero.

El ALCA es la culminación del proceso colonial y neocolonial que el imperialismo necesita imperiosamente para asegurar la transferencia de riqueza de los países en desarrollo a sus centros de poder. Esta postura está respaldada en el hecho de que los bancos de EE.UU y compañías multinacionales obtuvieron 1 trillón de dólares de ganancias con intereses de la deuda y regalías provenientes de América Latina. Por si esto fuera poco, las oligarquías latinoamericanas

beneficiarias a nivel local de la implementación de políticas neoliberales expatriaron al exterior 900 mil millones de dólares, colaborando con el saqueo de las naciones latinoamericanas. Tampoco se puede dejar de mencionar que el superávit comercial de EE.UU con América Latina cubrió más del 25% de su déficit comercial con Asia o más del 50% del déficit que mantiene con Europa. Finalmente, las tasa de ganancias e intereses de las compañías multinacionales, al igual que los bancos de EE.UU radicados en países latinoamericanos aumentaron cerca de tres veces su rentabilidad con respecto a la que obtendrían en su país de origen, ya que entre otras cosas las multinacionales radicadas en Latinoamérica redujeron gracias a las “reformas laborales” que se sucedieron en toda Latinoamérica sus costos laborales en un 70 o 80%.

No quedan dudas que el ALCA no es un acuerdo u organismo más, se trata del intento ANEXIONADOR concebido por el imperialismo estadounidense para terminar de destruir las soberanías nacionales incorporando a las naciones como sus propios territorios. Es la fase final del proceso de dismantelación de los Estados Nacionales, proceso que se inició en los '90 con las privatizaciones de las empresas públicas, y que ahora mediante un organismo supranacional se intenta consolidar esas políticas, destruir el Estado Nacional anexionándolo al imperio y asegurar la transferencia de recursos de Latinoamérica a la metrópoli.

Sobre este aspecto James Petras (4) afirma como una de las causas creación del ALCA y del apoyo brindado por EE.UU para el establecimiento de éste, las cuantiosas y millonarias ganancias obtenidas gracias a las políticas de libre mercado implementadas en los “Felices '90” (5), sumado a la convicción de que el acuerdo consolidará el marco para la continuidad de las elevadas ganancias; arribando a la conclusión que el ALCA es la continuidad necesaria del “libre mercado”, ya que “establece una base institucional legal y formal para la absorción absoluta de los recursos, ahorros, mercados, comercio y empresas en América Latina”.

EE.UU COMO POTENCIA HEGEMONICA DEL ALCA

Este punto es central a la hora de comprender las características del dominio que se nos impone e intenta institucionalizarse a través del establecimiento del ALCA. Por tal motivo, me parece enriquecedor establecer en esta discusión los aportes que realizan determinados autores contra “el imperio”. En este contexto el aporte que realiza **Noam Chomsky** es de una utilidad sin precedentes, ya que es un intelectual que desde el interior del imperio se encarga de denunciar las atrocidades que se han cometido.

En su tarea intelectual está el objetivo de denunciar las atrocidades que comete a nivel internacional el gobierno de EE.UU, el cuál es definido por Chomsky como un “Estado Ilegal” (6), ya que rechaza sus obligaciones internacionales al actuar unilateralmente abriéndose paso violentamente

como fue en la invasión a Irak. Si bien esos argumentos son precisos y profundos en términos de esclarecer a la opinión pública de los crímenes que se cometen, Chomsky avanza mucho más en su denuncia al régimen yanqui. De esta forma, además de ser un “Estado Ilegal”, actúa mediante el miedo, de esta forma retroalimenta su poder a nivel internacional (7). Si bien la magnitud del poder que se intenta sembrar a lo largo de la tierra es inaudito, en términos de su proporción, no es nuevo para el mundo, ya que este estilo de “gobernar” se da desde los años ‘80 (8), donde las “guerras rápidas” cumplieron un papel trascendente en la dominación imperial, es mediante ellas que aterrizan a la población para que sienta que existe una enorme amenaza sobre su existencia. Por ese motivo, es necesario instalar en la sociedad el miedo, el acontecimiento del 11 de septiembre fue utilizado para sembrar el miedo a nivel global y de esta forma actuar unilateralmente. En los años ‘80 el gobierno de Ronald Reagan sufría una profunda crisis de legitimidad producto de la aplicación de políticas neoliberales que retrajeron los beneficios sociales que imperaban desde el “New Deal”, es en ese contexto que se realiza la campaña política para la renovación legislativa en EE.UU., es entonces donde el “gobierno republicano” instala la política del miedo para hacer frente a la coyuntura adversa que atravesaba y cambiar el eje de la agenda pública. Tal es así, que aprovechando la existencia del gobierno sandinista en Nicaragua comenzó a fomentar la posibilidad de una invasión sandinista a EE.UU., el miedo fue funcional a la estrategia conservadora que cambió la agenda política y ganó las elecciones. Esa estrategia del miedo denunciada por Chomsky fue implementada también por el gobierno de Bush, posteriormente al atentado a las Torres Gemelas, vía el peligro que representaba para los EE.UU. Bin Laden y las armas de destrucción masiva que poseía el Régimen de Saddam Hussein, para hacer frente a las elecciones legislativas y cambiar el eje de la discusión. De esta forma el miedo volvió a ser utilizado como estrategia para asegurar a los conservadores el dominio de la sociedad, y para asegurar la explotación política de los atentados para fomentar la lucha de clases y silenciar a los que se oponen a la globalización y la expansión de las multinacionales.

Detrás de esa estrategia de esconde la “ambición imperial” de los EE. UU. (9), ambición esta plasmada en la promocionada “Estrategia de la Seguridad Nacional” que subordina el sistema internacional al objetivo de defender el territorio nacional, consiste además en seleccionar una víctima indefensa a la que la mayor fuerza militar de la historia mundial pueda aplastar completamente. Y para crear el escenario anteriormente descrito es que hay que crear miedo, por ese motivo, la “futura víctima” ha de ser mostrada como una amenaza feroz para la supervivencia de la superpotencia. Esta ambición imperial no es nueva, es más, podemos encontrar una similitud entre la estrategia de la “Seguridad Nacional” con la doctrina Kennedy de los años ‘60 posterior a la crisis de los misiles, y donde se da la guerra terrorista y económica de EE.UU. contra Cuba, donde

también se operó a través del terror. El análisis es claro, la dominación imperial está basada en un trípode que se retroalimenta y que está compuesto por el miedo, la guerra preventiva y finalmente el uso de la fuerza.

Es mediante esta política que se llega a lograr “el control de nuestras vidas” (10), que comienza con el esparcimiento del “poder global” que afecta la soberanía, la cual no es un valor en si misma, es un valor en la medida en que se relaciona con la libertad y los derechos ciudadanos que se traduce en el derecho de las entidades políticas nacionales a seguir su propio destino. Es justamente atacando la soberanía que el “poder global” logra su expansión a todo el mundo bajo la conducción de los EE.UU, ya que es justamente allí donde residen. Cuando de habla de “poder global” debemos remitirnos inmediatamente a poderes extremadamente concentrados cuya sede está en los EE.UU., que representan al “Consenso de Washington” y cuyas caras visibles son Wall Street; la OTAN; la burocracia económica internacional encarnada en la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial (BM), y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Dichos organismos consideran al “pueblo” como un enemigo para implementar su política, que significó en los años ’70 el fin del orden económico de Bretón Woods, orden que fue desmantelado mediante la liberalización de los mercados financieros conjuntamente con la implementación de tipos de cambios flotantes; por tal motivo es que provocan y buscan el fin de las soberanías a través de un “proyecto de ingeniería social de envergadura” (11), para regir la opinión pública concentrando la atención en las cosas más superficiales y minando la seguridad de la población amenazando con la pérdida del empleo.

Mediante este esquema es como opera el imperio, y fue gracias al miedo como se logra controlar a la opinión pública mundial y lograr el fin de la “edad de oro” encarnada por el orden económico de Bretón Woods para pasar a la “edad de plomo” que nos condujo a la explosión del capital especulativo a corto plazo mediante altas tasas de interés, al ahorcamiento de la economía productiva, a la mayor volatilidad de los mercados, al estancamiento y declive de los salarios de los trabajadores y finalmente al estallido de profundas crisis financieras que sumergieron a muchas naciones en la pobreza y la desigualdad. En definitiva, una cita de Chomsky resume en forma acabada las definiciones anteriormente expresadas.

Si bien Chomsky representa el pensamiento contra hegemónico, no es la única voz que se alza en el ámbito intelectual a nivel intelectual. Por ese motivo me parece importante tener en cuenta lo que agrega James Petras con respecto al dominio estadounidense a escala global. Para Petras, nos encontramos “Bajo el Imperio de los EE.UU.” (12), que se bien se asemeja a los imperios anteriores, en cuanto a que existe explotación de la clase trabajadora, dominación cultural y hegemonía militar ejercida sin control político directo, este nuevo imperialismo ejercido por EE.UU

presenta las características de un “Imperio Informal”, ya que justifica la explotación y sus aspectos represivos en el entrenamiento popular y las exhortaciones morales.

En este sentido nos habla de la existencia de una doctrina en materia de construcción de dominio, que la denomina “Doctrina Bush” (13), por medio de la cual se volvió a restablecer la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, promoviendo un único modelo sostenible y sustentable para el éxito, dicha doctrina significa la desviación total y absoluta de la doctrina de la “Contención” impulsada por el presidente Truman; sin embargo, ahora se basa en enemigos indefinidos que son “redes de individuos en las sombras” y que supuestamente ponen en peligro la seguridad de los EE.UU. Estas “amenazas emergentes ligadas a tecnologías peligrosas”, no significan solamente luchar contra grupos terroristas armados, va mucho más allá, es “preventiva”, en el sentido que prevé destruir planes y “amenazas emergentes”; esta destrucción de las “amenazas emergentes” es la posibilidad de otorgar licencia a EE.UU para asesinar y destruir todo aquello que considere peligroso para su desarrollo. En este contexto, las “amenazas” contra la “libertad económica” es uno de los valores claves que defenderá a través del uso de la violencia. El objetivo de la “Doctrina Bush” y de su política imperial es la conquista global; y en términos ideológicos presenta la particularidad de combinar una retórica de libertad y construcción de coaliciones, consultas, paz con preparaciones para la guerra, acciones unilaterales y finalmente conquista. En definitiva, la agresión es la mejor defensa.

Estas características el imperialismo estadounidense desarrolladas por Petras lo llevan a concluir en la afirmación que “los signos del Estado Policial se encuentran por doquier” (14), donde existen datos sumamente representativos para concluir que esa afirmación es válida, en este sentido se pueden enumerar las siguientes circunstancias que se dan en el territorio de los EE.UU: En primer lugar, miles de estadounidenses con ascendencia árabe o de medio oriente han sido perseguidos y arrestados sin existir cargos, catalogando como apoyo al terrorismo el ejercicio de su derecho a protestar y manifestarse contra las políticas impulsadas por el gobierno de los EE.UU. en este sentido, son utilizados como “chivos expiatorios”, considerados por el F.B.I. como sospechosos, al igual que todas sus asociaciones. La persecución es tan grande, que las comunidades árabes se sienten en un ghetto. Seguidamente, Bush ha decretado sin consulta del parlamento y gracias al “Estado de Emergencia” poderes de un tinte claramente dictatorial, al establecer tribunales militares anónimos para juzgar a los inmigrantes que “parezcan sospechosos”, los cuales pueden ser secuestrados y juzgados en los EE.UU, en tercer lugar, el Habeas Corpus fue suspendido, para permitir, entreo otras cosas que cientos de empleados han sido suspendidos del trabajo y hasta expulsados del mismo por criticar la política oficial, al igual que violar todas las correspondencias, correos electrónicos y llamados telefónicos están sujetas a control, sin necesidad de ningún tipo de

revisión judicial, finalmente, el 26 de Octubre de 2001 fue aprobada por unanimidad por el Congreso la “Ley Patriótica de los EE.UU”, la cuál fortaleció los poderes de la policía sobre la sociedad civil. Dicha ley confirma los poderes de Bush, en el sentido de allanar domicilios, teléfonos, correos electrónicos. Además tiene una vaga e imprecisa definición de “terrorismo” la cual permite reprimir cualquier organización disidente y actividad de protesta.

La condición principal para el establecimiento del “Estado Policial”, es el grado de “sospecha mutua” que vive la comunidad, donde la sociedad civil se transforma en una red de informantes secretos de la policía. Estos síntomas se reforzaron después del atentado del 11 de Septiembre de 2001, donde el F.B.I. exhortó a cada ciudadano estadounidense a informar sobre cualquier comportamiento sospechoso de amigos, vecinos, familiares, conocidos y extraños. Con esta premisa la sociedad se volvió “paranoica”, ya que en un mes se produjeron 700 mil denuncias.

Siguiendo con el pensamiento de Petras no se puede entender el desarrollo del “Estado Policial” si tener presente que el mismo se da en un contexto de crisis profunda (15), que tiene que ver en primera instancia con una crisis económica, producida por los fraudes multimillonarios cometidos por compañías de energía, petróleo, comunicaciones, bancos de inversión, firmas de contabilidad y mega conglomerados cuyas caras visibles son: Credit Suisse, First Boston, Enron, IBM, Xerox, etc. Todo ello gracias y como consecuencia de la desregulación total y absoluta de los sectores empresariales y financieros, que desembocaron en el desarrollo de una economía especulativa en el corto plazo. La concentración del poder económico, conjuntamente con el control que las corporaciones ejercen sobre el sistema político significa que los altos ejecutivos de las empresas más importantes diseñan la legislación y escriban las reglas de juego que les permiten cometer los fraudes y obtener, mediante ellos enormes ganancias a corto plazo. Las consecuencias de estos fraudes son de escala sistémica, ya que contaminaron todo lo que está a su alcance provocando la pérdida de legitimidad de los grandes bancos de inversión y una disminución masiva de la inversión extranjera en EE.UU. sin embargo, la profundidad de la crisis va más allá, expandiéndose también al ámbito institucional y estallando en crisis política.

La tipología que utiliza Petras para analizar la coyuntura actual es remitirse a la historia de EE.UU, quien es una “fábrica de crímenes” para justificar sus guerras, por ejemplo; el “bombardeo del Maine” fue el prelude a la guerra con España por Cuba; existía un conocimiento previo de Roosevelt sobre el ataque Japonés a la base militar de Pearl Harbor; el “incidente Tonkin” de Johnson durante la guerra de Vietnam; la invención de la destrucción de incubadoras con recién nacidos en Kuwait por parte de iraquíes; etc. En cada uno de estos casos, el presidente de turno declaró que hubo un “ataque no provocado” y movilizó al público a una guerra de colonización y conquista a gran escala. En todos los casos, la guerra fue el instrumento esencial de la construcción

imperialista de los cuatro últimos presidentes. Reagan utilizó Granada y Panamá para consolidar su popularidad y derogar leyes progresistas del New Deal; Bush padre utilizó la guerra contra Irak; las invasiones de Clinton a Yugoslavia e Irak, vino acompañada por la desregulación total de la economía, la liquidación de los restos del programa de bienestar social y aumentar de esta forma la “burbuja especulativa” (16); finalmente, Bush se sirvió de Afganistán para incrementar su respaldo público a los efectos de aumentar los presupuestos y el poderío del ejército al igual que el de la policía secreta, además de subsidiar a las grandes corporaciones y expandir el imperio político y militar estadounidense en Asia, América latina y la ex Unión Soviética.

Es en este escenario donde me parece importante centrar las características que posee la “Construcción del Imperio en América Latina” (17), donde para Petras, la construcción de un imperio capitalista en la coyuntura actual necesita de una elaborada arquitectura militar para poder expandir, proteger y consolidar los grandes intereses económicos que representa, es así, que el aparato militar del Estado Imperial y en especial EE.UU. ha crecido enormemente y tiene una importancia trascendental en promover y proteger las corporaciones, bancos y empresas de importación-exportación basadas en EE.UU.

Las bases económicas del imperio militar se encuentran en la elaboración de la estrategia militar y en los programas diseñados para incrementar el poder militar de EE.UU. dentro de los ejércitos latinoamericanos, todo ello legitimado por los intereses económicos norteamericanos, que buscan beneficios, mercados y acceso a materias primas estratégicas. Sin embargo, debido al aumento de la oposición encarnada en los movimientos anti-imperialistas, el poder imperial envuelve sus políticas e instituciones en una retórica democrática. Es así, que las “amenazas” al poder imperial se expresan en términos moralistas, el expansionismo imperial se justifica en términos de lucha contra la actividad criminal internacional.

Para sostener adelante esa arquitectura militar es que se implemento para Latinoamérica el USSOUTHCOM, con sede en Miami y Puerto Rico, quien es el responsable de la planificación, coordinación y conducción de la actividad militar de EE.UU. en América Latina y el Caribe, además ha instalado bases militares con aeropuertos en Aruba, Antillas Holandesas, Ecuador y el Salvador, situación esta que le permite introducirse en el espacio aéreo de todos los países de América Latina. Más allá de la facilidad con que se logró establecimiento de estas redes de bases militares al servicio del imperio, existe un antecedente que posibilitó esta instalación, y fue el apoyo y entrenamiento de oficiales militares en los ´80, los cuales fueron entrenados para servir a los intereses económicos, militares y políticos del imperio. El objetivo de entrenamiento de militares latinoamericanos es muy amplio, va desde la represión de grupos opositores locales, control de

movimientos sociales, adoctrinamiento bajo las premisas del imperio, y la utilización de tropas internacionales no norteamericanas como una forma de reducir la oposición internacional a EE.UU. La realidad latinoamericana nos muestra la construcción de un “Imperio Neo-mercantilista” (18), cuyo estudio y comprensión es fundamental a la hora de analizar el ALCA y las implicancias que puede llegar a tener la instauración de un proceso con sus características. Si bien la política imperial de los EE.UU. abarca un periodo histórico que comprende varias administraciones, fue mediante la presidencia de Clinton donde comienza a acentuarse el proceso expansionista del imperio más allá de sus fronteras, por ejemplo, es allí donde termina de imponerse el neoliberalismo en los 5 continentes; la intervención indiscriminada e integral es tan inclusivo que ninguna región del globo era inmune contra el asalto militar directo, la invasión o la penetración, tal como ocurrió en Irak, Yugoslavia, Bosnia, Kosovo, Albania, Macedonia, Somalia, Afganistán, Haití, etc. Sin embargo, el privilegio hacia los sectores financieros y la “falsa realidad de la economía interior” crearon la ficción de una economía productiva en expansión, donde durante 9 años las grandes corporaciones con sede en EE.UU. pudieron acumular extraordinarias ganancias gracias a las especulaciones en la bolsa de Wall Street, el lavado de dinero, alto nivel de endeudamiento y elevado déficit comercial. El favoritismo de los sectores financieros provocó una implosión económica que se profundizó bajo el gobierno de Bush, donde colapsaron las industrias tecnológicas, manufacturera, etc.

Bajo esa coyuntura irrumpe en el gobierno George Bush (h), donde es necesario aclarar que si bien los dos gobiernos están dominados por intereses capitalistas y su afán imperial, es en la composición de este poder donde radica la diferencia de ambas conducciones. El régimen de Clinton estaba influenciado por los banqueros de Wall Street, empresas financieras, aseguradoras, especuladores, etc., es decir todo lo vinculado al capital especulativo y se sustentaba políticamente de políticos clientes de las minorías (negros y latinos), al igual que de los burócratas sindicales para movilizar votantes a cambio de nombramientos políticos o protección social. En cambio, el régimen de Bush está influenciado por los denominados “capitales extractivos”, cuya fuente de recursos es el gas, petróleo, energía, minería, madera, etc.; por lo tanto, difiere también en el sustento político, el cual reposa en el sector militar industrial, los monopolios de agro-negocios, industria farmacéutica, fundamentalistas religiosos de clase media baja e ideólogos derechistas anticomunistas.

Estas características que acabo de mencionar son las que marcan las diferencias en el estilo de construcción del imperio bajo las últimas dos administraciones estadounidense. Bajo la presidencia de Clinton se produjo la “manipulación de los símbolos” de cooperación internacional, proceso que actuó bajo la bisagra de ser formalmente consultivo (como en Yugoslavia) e informalmente unilateral (como en Somalia); producía una combinación entre la penetración económica abierta con

el reclutamiento de nuevos clientes políticos mediante la intervención militar y de inteligencia encubierta; finalmente, introdujo el concepto de “intervención humanitaria” con Gran Bretaña como una forma de justificación de la intervención militar, denominado comúnmente como “imperialismo populista de la 3ª Vía”. La presidencia de Bush, al estar dominada por corporaciones y jerarquías militares, adoptaron abiertamente políticas unilaterales justificadas por la defensa de intereses imperiales, principalmente en las industrias extractivas; significa una política mucho más agresiva y menos dirigida a la intervención militar en regiones marginales, por el contrario, se dirige a capturar mercados económicos estratégicos de sustracción de materias primas, y no a hacer una presencia política de EE.UU. en el ámbito internacional. La administración Bush enfrenta una clara división entre los funcionarios denominados “imperialistas económicos” con Powell a la cabeza y los “ideólogos militares” conducidos por Rumsfeld y Cheney.

La legitimación definitiva del unilateralismo, que se encargó de negar todos los tratados internacionales puede ser representada a través de múltiples ejemplos: en primer lugar, se puede mencionar el rechazo de Bush al acuerdo de Kyoto sobre el control de los gases de invernadero que contaminan la atmósfera, el cual fue justificado para aumentar los beneficios de las industrias extractivas. En segundo lugar, está el rechazo de las negociaciones con Corea del Norte y el haber emprendido maniobras militares provocadoras con las fuerzas armadas de Corea del Sur. En tercer lugar, se puede mencionar la provocadora violación del espacio aéreo Chino. En cuarto lugar, la revocatoria del Tratado de Defensa con Misiles de 1992 con Rusia, provocando así una nueva guerra fría. Finalmente podemos mencionar las invasiones a Afganistán e Irak, para asegurar la extracción de gas natural y petróleo. Tal como se explicó en un comienzo, y siguiendo la teoría de Chomsky, en la mayoría de los casos la acción implementada estaba orientada a crear tensión y terror para justificar el incremento del gasto militar, dicho procedimiento unilateral ha tenido consecuencias negativas para EE.UU., ya que perdió en la ONU las elecciones de los comités de Derechos Humanos y Medio Ambiente. La consecuencia interna, se tradujo en una discusión y puja entre los grupos económicos e ideológicos, ya que las corporaciones económicas se están perjudicando fruto del aislamiento económico.

Sin embargo, esa puja no representa división, por el contrario son las dos caras del imperio, cara que se complementan, y que tienen en el ALCA (cara económica) y en el Plan Colombia y la Iniciativa Andina (cara militar y política), el fundamento mismo del desarrollo imperial en Latinoamérica. La complementariedad marca el hecho de que dado los niveles de resistencia a la implementación del ALCA, EE.UU. implementó la estrategia militar para reforzar lo primero. En este sentido, EE.UU. considera la guerrilla y los movimientos populares en Colombia como la

mayor amenaza, de ahí el diseño del Plan Colombia a los efectos de controlar la revuelta e impedir que los países vecinos rompan con la tutela de EE.UU.

En este contexto, el ALCA representa el mayor objetivo para EE.UU., mediante él asegura la extracción de materias primas y fundamentalmente confronta con la dura competencia y los balances comerciales negativos que posee con Asia y Europa. De esta forma, se intenta extender la dominación económica del neoliberalismo hacia una dominación política institucionalizada. El ALCA representa para Petras, el traslado del centro de decisión a Miami, desde donde EE.UU. va a dictar las condiciones de comercio, privatizando los servicios al igual que la producción, finalmente, terminará copando las funciones estatales consolidando su poder económico y político cuyo objetivo es la exclusión de Europa y Japón como competidores de EE.UU., marginando finalmente a los productores locales de América Latina. El broche final, será el reclutamiento de soldados para ponerlos a servicio del imperio en la invasión de otras zonas del globo, como el control de los grupos de oposición al poder imperial en el continente.

CONCLUSIONES.

La configuración del escenario internacional descrito anteriormente, conjuntamente con el dominio estadounidense, nos sitúa en la necesidad de oponernos fuertemente al establecimiento del ALCA, para ello es necesario reafirmar las razones para que el “NO” se imponga sobre los intereses imperialistas representados por Bush. De esta forma podemos establecer los siguientes puntos.

1º) Es la transición del neoliberalismo al neomercantilismo: Ya que es el “engendro lógico” de la doctrina neoliberal impuesta por los factores de política de EE.UU. y sus clientes latinoamericanos desde mediados de los 70.

2º) No es un acuerdo de libre comercio: Debido a que EE.UU. se reserva el derecho de mantener subsidios por 30 millones de dólares a su agricultura, conjuntamente con la famosa legislación “antidumping” para proteger a sus principales industrias. En cambio, se le exige a América Latina la eliminación de las barreras comerciales, y cumplir con la doctrina del libre comercio.

3º) No es una integración económica: Podemos concluir que es una subordinación económica. El ALCA es totalmente asimétrico y verticalista, las multinacionales estadounidenses acumulan riquezas provenientes de Latinoamérica y determinan el flujo en una sola dirección de beneficios, del sur al norte.

4º) No estimula la competencia: Por el contrario, estimula los monopolios, al establecer preferencias comerciales dentro del bloque comercial, el ALCA penaliza a Europa, Japón y otros socios comerciales no hemisféricos y aumenta, las posiciones comerciales monopolistas de la potencia principal del hemisferio. Es decir, que el ALCA establece la supremacía de las compañías

multinacionales de EE.UU sobre los competidores europeos, dando prioridad al acceso estadounidense a los mercados y al comercio, aumentando su superávit comercial. Todas las empresas del área serán consideradas como empresas nacionales; no se podrá tener políticas de defensa de la economía local.

5°) EE.UU. es quien establece las reglas y regulaciones: La potencia imperial es la encargada de fijar las condiciones para el comercio y la inversión por sobre y contra los regímenes neoliberales regionales. Lo cual significa cambios en educación, salud, relaciones laborales, medio ambiente, etc.

6°) Su construcción excluyó la participación de la sociedad civil: La que fue eliminada como consecuencia del sectarismo impuesto tanto en las negociaciones como en las reuniones, las cuales en el 2001, hicieron públicos los borradores de las negociaciones del ALCA. No existieron ni existen canales de participación efectivos y vinculantes de la sociedad civil, que le permita a la misma decidir efectivamente sobre su futuro, como por ejemplo: referéndum, plebiscitos, consultas populares, etc. Los gobiernos son los únicos con voz y voto en la mesa de negociaciones.

7°) No apunta al desarrollo y es altamente desigualitario: No prevé políticas de compensación o salvataje financiero que sostenga los diferentes Estados como consecuencias de las asimetrías.

8°) Afecta el medio ambiente: Todo intento de los estados nacionales para resguardar el medioambiente o la salud, debe establecer como requisito indispensable que no representa un obstáculo al comercio, la inversión y las “fuentes laborales”, para ello, las empresas se reservan el “derecho” de querellar legalmente a los Estados.

La discusión actual pasa por dos planos distintos, pero a su vez interrelacionados, por un lado se trata de crear conciencia colectiva a los efectos de transmitir a la sociedad civil en su conjunto lo que el pensamiento dominante oculta o deforma, en este sentido, difundir lo que implica el ALCA y su espíritu, y las consecuencias que puede traer aparejado para nuestro futuro es una tarea imprescindible, ya que lo que está en juego es el destino de las naciones y de la identidad latinoamericana. Por otro lado, la tarea principal pasa por construir contra la dominación en América Latina. La construcción de alternativas populares en el mundo contra el dominio imperial y hegemónico de EE.UU, tiene en la actualidad una infinidad de reacciones, en este sentido, Perry Anderson (19), establece las ventajas comparativas de la resistencia en América Latina por sobre otras oposiciones en el mundo, ya que tanto el fundamentalismo islámico como el movimiento pacifista internacional no representan la construcción de modelos alternativos válidos. Para Anderson, es en América Latina donde se encuentra una gran oposición a la “hegemonía”, y donde está presente una combinación de factores mucho más fuertes que en Europa y Medio Oriente. La resistencia al neoliberalismo y al neocolonialismo conjuga no solamente lo cultural, sino también

lo social con lo nacional; nos muestra una visión emergente de otro tipo de organización con la sociedad, y de otro modelo de relaciones entre estados. Por otro lado, es la única área del mundo con una historia continua de trastornos revolucionarios y luchas políticas radicales desde un siglo. Solamente en América Latina se encuentran coaliciones de gobierno y movimientos en una amplia resistencia a la nueva hegemonía mundial. Dentro de los movimientos sociales opositores, se puede mencionar a los zapatistas de México, los sin tierra de Brasil, los coca coleros de Bolivia, los piqueteros argentinos, los huelguistas de Perú, y el bloque indígena en Ecuador. A estos movimientos hay que sumarles el accionar de los gobiernos de Fidel Castro en Cuba, Hugo Chávez en Venezuela.

Por ese motivo, el desafío actual pasa por crear las herramientas y mecanismos necesarios a los efectos de lograr la unión de los movimientos populares de oposición al imperio global. Sin embargo, debemos tener en cuenta que los países de América latina se enfrentan a una crisis que abarca muchos aspectos de la realidad social, y que va desde los regímenes políticos, el modelo económico y de relación con el mundo, pasando por la integridad social. Tal como lo define Adolfo Gilly (20), estamos en presencia de un “nuevo sujeto político no identificado”, que a diferencia de épocas pasadas, ya no se inscriben en el tradicional sistema de partidos políticos, su escenario es la “calle”, las “plazas”, movilizadas por la marginación fruto del establecimiento del sistema neoliberal. A pesar de la fortaleza de la propuesta social, el espacio de oposición abierto tiene una fragilidad evidente, el hecho central de los nuevos movimientos es que no poseen líderes o dirigentes legitimados socialmente que aglutinen el movimiento y conduzcan el proceso de unificación social para superar el régimen imperante. Estamos ante la presencia de la descomposición producida por el neoliberalismo y la creación de nuevos procesos constitutivos de nuevas legitimidades. Sin embargo, existen en algunos países latinoamericanos el surgimiento de nuevos líderes ahora calificados desde el imperio como “populismos radicales” encabezados por Chavez, Kirchner, Evo Morales, Felipe Quispe, Tabaré Vázquez. Sin ningún lugar a dudas, el camino por recorrer es amplio y costoso, pero no quedan dudas que en la construcción de este nuevo espacio de las representaciones populares está el movimiento que puede poner un freno al avance imperial de los EE.UU. en el continente y demostrar además al mundo entero una alternativa a la política imperialista.

NOTAS.

(1) Daniel Rosano: “MERCOSUR en el contexto de los procesos de integración”. En Revista del Colegio de Abogados de la Pcia. de Bs. As., año VII, Noviembre de 2003.

(2) Atilio Alterini y María Boldorini: Tipología de las asociaciones.

- (3) Oscar Natalichio: ¿Qué es el ALCA?. ALAI, (América Latina en movimiento).
- (4) James Petras: “El Nuevo Orden Criminal”. Libros del Zorzal, Bs. As., 2003, Pág. 62.
- (5) Joseph Stiglitz: “Los Felices ´90”. Taurus, 2003, Argentina.
- (6) Chomsky, Naom: “EE.UU. es un Estado Ilegal”.
- (7) Chomsky, N.: “Poder y Terror”. RBA Editores.
- (8) Chomsky, N.: “Igual que en los ´80”.
- (9) Chomsky, N.: “Ambición Imperial”.
- (10) Chomsky, N.: “El Control de Nuestras Vidas”.
- (11) Chomsky, N.: Op. Cit.
- (12) Petras, J.: “Bajo el Imperio de los EE.UU.”.
- (13) Petras, J.: “Doctrina Bush”.
- (14) Petras, J.: “Los signos del Estado Policial se encuentran por doquier”.
- (15) Petras, J.: “La triple crisis de EE.UU.”.
- (16) Stiglitz, J.: “Los Felices ´90”.
- (17) Petras, J.: “La construcción del Imperio en América Latina”.
- (18) Petras, J.: “Imperio Neo-mercantilista en América Latina”.
- (19) Anderson, Perry: “La Batalla de las Ideas en la Construcción de Alternativas”.
- (20) Gilly, Adolfo: “Un sujeto político no identificado”, En: Le Monde Diplomatique, Junio 2004, Pág. 4-5.

BIBLIOGRAFIA.

- Alterini, Atilio y María Boldorini: “Integraciones Políticas y Geográficas”. Citado en: Vazquez, Adolfo: “MERCOSUR y su necesaria complementación mediante un Tribunal Supranacional”, Rev. de Derecho del MERCOSUR, N°1, Febrero de 1999, Pág. 17 a 27.
- Anderson, Perry: “La Batalla de las Ideas en la Construcción de Alternativas”
- Borón Atilio: “El ALCA es la culminación del Imperialismo”. RECOSUR.
- “Neoliberalismo vs. Movimientos Sociales en América Latina”. En: www.rebellion.org/ 31-08-2004.
- Calcagno Alfredo y Calcagno Eric: “Argentina: Derrumbe neoliberal y Proyecto Nacional”. En: Le Monde Diplomatique, N° 6, Febrero de 2003.
- Calcagno Eric: “Acerca del problema de la integración: futuros posibles, presentes reales”. En: Rev. Misión Política, N° 1, Septiembre de 2004, Pág. 18.
- Calleja, José Ignacio: “Neoliberalismo Económico...”
- Chomsky, Naom: “EE.UU. es un Estado Ilegal”. “Poder y Terror”. RBA Editores. “Bush y los años de miedo”, En: conversaciones con Jorge Halperin, Le Monde Diplomatique, N° 10, Septiembre de

2003. "Piratas y Emperadores", Ediciones B. "Terrorismo Internacional ¿Qué remedio?", Conferencia en el Simposio Internacional sobre terrorismo de Estado y Derechos Humanos", realizado en Frankfurt en 1986. "Igual que en los '80", "Visiones del Milenio y Visión Selectiva", "La cultura del miedo", "EE.UU. es un estado ilegal", "Ambición Imperial". "El Control de Nuestras Vidas", En: www.rebellion.org.ar/chomsky.

Dietrich, Heinz: "Foro Social: Se constituye el Sujeto Actuante de la Sociedad Civil Latinoamericana". En: www.rebellion.org 31-07-2004.

Durán Víctor Manuel: "El ALCA y los Procesos de Integración". En : www.utal.org/integración/5a.htm

Ferrer, Aldo: "Hechos y ficciones de la globalización". FCE, 1997. Bs. As.

Hardt Michael y Negri Antonio: "Imperio", Paidós, Bs. As., 2003.

Lucita, Eduardo: "Libre Comercio, cambios en el Estado y nueva Soberanía", ponencia presentada en el III Coloquio de Economistas Políticos de América Latina, del 16 al 18 de octubre de 2003 en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Moore, Michael: "Estúpidos Hombres Blancos". Ediciones B, 2003.

Rosano, Daniel: "MERCOSUR en el contexto de los procesos de integración". En Revista del Colegio de Abogados de la Pcia. de Bs. As., año VII, Noviembre de 2003. "Situación, Perspectivas y Dimensiones de la Integración"; Rev. Jurídica de Doctrina del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmas, año 2, N° 2, noviembre de 1997.

Stiglitz, Josep: "Los Felices '90". Taurus, 2003, Argentina. "El Malestar en la Globalización", Taurus, 2002, Bs. As. Argentina.

Petras, J.: "Bajo el Imperio de los EE.UU.". "Doctrina Bush". "Los signos del Estado Policial se encuentran por doquier". "La triple crisis de EE.UU.". "La construcción del Imperio en América Latina". "Imperio Neo-mercantilista en América Latina", "El Fin del mito de la globalización", "Saqueo y Pobreza en América Latina", "Globalización y Ciudadanía", "La recolonización y la necesidad de un nuevo imperialismo", "La ofensiva de los EE.UU. en América Latina", "Situación actual en A.L.", "El Capitalismo al fin del milenio", "2Grito de los Excluidos". En, www.rebellion.org.ar/petras. "El Nuevo Orden Criminal". Libros del Zorzal, Bs. As., 2003.

Todorov, Tzvetan.: "El Nuevo Desorden Mundial". Península, 2003.

Velazco, Ricardo: "Para resistir el avance de los EE.UU.". en: Rev. Misión Política, Año 1, N° 1, Septiembre de 2004, Argentina, Pág. 38-39.